

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN MIGUEL BARR

Clave: 06-030 Dirección Distrital: 15 Demarcación territorial: IZTACALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: SEGUNDA Ordinaria Extraordinaria X
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Afuera de la Escuela Primaria "Ing. Joaquín Gallo Monterrubio" C. Pascual Orozco No. 65 col. San Miguel Barr C.P. 08220 Iztacalco

Fecha de la reunión: 21/05/2022 Hora de inicio: 19:50 Hora de termino: 15:10

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Maria Valle Branco
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 1 Mujeres: 1 Hombres: 0 Otro: 0

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Se dio lectura al el orden del día y se inición en segunda convocatoria a las 14:50 ya que se dio tolerancia de 15 min para esperar a los integrantes de copaco, dando inicio con la integrante presente.

Acuerdos

Aprobada

2. Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Observaciones de la deliberación

Se dio lectura a la minuta de la reunión anterior

Acuerdos

Aprobada

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año

Observaciones de la deliberación

Se hizo el procedimiento de insaculación para representante

Acuerdos

Quedando la Sra. María del Rocío Rodríguez Enríquez

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

AMRT-COPACOMINT

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliaran en la realización de los trabajos al interior de la COPACO

Observaciones de la deliberación

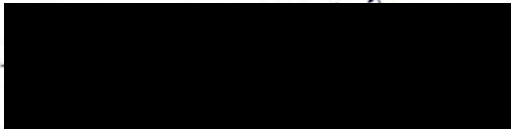
Se hizo procedimiento de insaculación para auxiliars

Acuerdos

Quedando Luc María Pérez Sánchez
Claudia Iuett Tellez Martínez

Fecha de elaboración de la minuta: 21/05/22 Elaboró: *Maria Valdez Romero*

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <i>Maria Valdez Romero</i>	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

Eliminado. Firma autógrafa. Fundamento Legal: artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.